

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN LLAR TRANS.- AÑO 2025

La Asociación Llar Trans elabora el presente informe en cumplimiento de la Ley española 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Llar Trans fue fundada el veintiséis de marzo de 2022 y está provista del CIF **G10868248** e inscrita en el Registro de Asociaciones de Asturias con el número 13365 de la Sección PRIMERA y en el Registro de Entidades ciudadanas de Avilés desde el 3/10/2022 con el número 9/2022.

La Asociación tiene su sede social en Avilés, en el Edificio de servicios múltiples municipal de el Foco, C/ Santa Apolonia 126, 33403-Avilés.

Índice

- 1. Objetivos de la Asociación y órganos de gobierno**
- 2. Subvenciones recibidas de las administraciones públicas**
- 3. Convenios suscritos con las administraciones públicas**
- 4. Contratos celebrados con las administraciones públicas**
- 5. Retribuciones e indemnizaciones percibidas por miembros de los órganos de gobierno**
- 6. Presupuesto anual de la Asociación y Ejecución presupuestaria**

1. Objetivos de la Asociación y órganos de gobierno

Tal como queda recogido en el artículo 3 de los Estatutos de la Asociación vigentes desde su Constitución, el veintiséis de marzo de 2022, y depositados en el Registro de Asociaciones de Asturias, la entidad tiene como fines básicos:

- Defender los Derechos Humanos recogidos en la Carta de las Naciones Unidas, de manera especial aquellos que guardan relación con la identidad de género, la dignidad de las personas trans y el libre desarrollo de su personalidad, la búsqueda de la igualdad social y la eliminación de discriminaciones.
- Proporcionar acompañamiento, formación y asesoramiento a las personas trans, a sus familias y a su entorno.
- Promover la creación y puesta en marcha de las leyes, normas y protocolos necesarios para garantizar la completa equiparación legal y social de todas las personas, con independencia de su identidad de género.
- Trabajar por una sociedad más plural y respetuosa, promoviendo las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en los que se integren sean reales y efectivas.
- Sensibilizar a la sociedad para eliminar cualquier comportamiento de discriminación, rechazo o violencia hacia las personas en cualquier forma y por cualquier motivo, y en particular por su identidad de género.
- Fomentar la empatía y solidaridad social en favor de los derechos de las personas trans en igualdad con el resto.
- Dar visibilidad a esta Asociación, a las personas trans, sus familias y entorno, sus problemas y trabas sociales, laborales, educativas, sanitarias, y también sus logros y aportación a la sociedad.
- Denunciar los obstáculos que dificultan una plena integración educativa, social y laboral de las personas trans y promover soluciones para superarlos.

Los Capítulos II y III de los Estatutos de la Asociación establecen como únicos órganos directivos de la Asociación la Asamblea General y la Junta Directiva. La composición de esta Junta directiva se indica a continuación:

2022: desde la Asamblea General Ordinaria de constitución de la asociación del 26/03/2022 hasta el 14/4/2023:

- [REDACTED], Presidencia

- [REDACTED], Secretaría
- [REDACTED], Tesorería
- [REDACTED], Vocalía
- [REDACTED], Vocalía
- [REDACTED], Vocalía

2023: desde las elecciones celebradas en la Asamblea General Ordinaria del 14/4/2023 hasta la fecha:

- Presidencia: [REDACTED].
- Secretaría: [REDACTED]
- [REDACTED]
- Vocal 2: [REDACTED]
- Tesorería: ejercida conjuntamente por la presidenta y la secretaria.

2. Subvenciones recibidas de las administraciones públicas

En 2025 recibió las siguientes subvenciones:

- Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para acciones contra la discriminación y visibilización del colectivo LGTBI. Resolución de 27 de mayo de 2025 de la **Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos PA/6221/2025/4723** de 27 de mayo de 2025:
 - AYUD/ 2025/ 25215 : Proyecto “Escuela diversa del Llar Trans para seguir TRANS-FORMANDO Asturias”.- Ayuda concedida **3.000€**
 - AYUD/ 2025/ 25221: Proyecto “Con A de Asturias: Atención, Acompañamiento, Asesoramiento y Apoyo a las personas trans y sus entornos”.- Ayuda concedida **3.000€**.
- Subvenciones del **Ayuntamiento de Avilés** de concurrencia competitiva: Ayuda para el Desarrollo de Proyectos en el ámbito de la Juventud a Llar Trans Juvenil. Año 2025. Proyecto: “Avilés moza, diversa y arguyosa” . Ayuda concedida **1.400€**.

Todas las subvenciones recibidas han sido debidamente justificadas presentando toda la documentación requerida, memoria de actividades y justificantes de gastos en tiempo y forma ante las entidades financiadoras.

3. Convenios suscritos con las administraciones públicas

Llar Trans no ha suscrito ningún convenio con administraciones públicas para la realización de actividades en 2025.

4. Contratos celebrados con las administraciones públicas

En 2025 Llar Trans no ha suscrito ningún contrato de este tipo.

5. Retribuciones e indemnizaciones percibidas por miembros de los órganos de gobierno

No procede: la participación en los órganos de dirección de la Asociación (Asamblea General y Junta Directiva) tiene carácter voluntario y gratuito, no retribuido.

6. Presupuesto anual de la Asociación y ejecución del presupuesto 2024

PRESUPUESTO 2025

Este Presupuesto fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria de la asociación Llar Trans celebrada el 14 de marzo de 2025.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
Cuotas Socios	504		
Seguro RC		100	
Renovacion Anual Hosting Y Dominio (Correo Y Web)		100	
Telefonia Y Datos		160	
Comisiones y gastos bancarios		127	
Otros (papeleria y fungibles)		17	
TOTALES	504	504	

En este presupuesto no se incluye la posibilidad de ingresos por subvenciones para el desarrollo de actividades y proyectos específicos.

En cuanto a los gastos, este presupuesto se adapta estrictamente a los gastos mínimos de mantenimiento de la asociación, sin contar con los que pudieran derivar de actividades que requieran subvenciones específicas,

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2025

Finalizado el ejercicio 2025, la ejecución presupuestaria que se detalla a continuación ha sido aprobada por unanimidad por la Asamblea de la Asociación Llar Trans en su reunión ordinaria celebrada el 28 DE MARZO DE 2026.

CONCEPTO	INGRESOS (€)	GASTOS (€)	SALDO (€)
Cuotas socios	518		
Subvención AYUD/ 2025/ 25215 del Principado de Asturias.- Proyecto “Escuela diversa del Llar Trans para seguir TRANS-FORMANDO Asturias”.	3000		
Subvención AYUD/ 2025/ 25221 del Principado de Asturias.- Proyecto “Con A de Asturias: Atención, Acompañamiento, Asesoramiento y Apoyo a las personas trans y sus entornos”.	3000		
<ul style="list-style-type: none"> Subvencion del Ayuntamiento de Avilés de concurrencia competitiva: Proyectos en el ámbito de la Juventud. Año 2025. Proyecto: “Avilés moza, diversa y arguyosa” (Proyecto de la sección juvenil de Llar Trans) 	1400		
Gastos derivados de la ejecución del proyecto Proyecto “Escuela diversa del Llar Trans para seguir TRANS-FORMANDO Asturias”.			
Pago servicios profesionales, ponentes honorarios, dietas y compensación de gastos desplazamiento		2595,40	
Recursos técnicos y materiales		452,39	
Subtotal		3047.79€	

<p>Gastos derivados de la ejecución del proyecto “Con A de Asturias: Atención, Acompañamiento, Asesoramiento y Apoyo a las personas trans y sus entornos”.</p> <p>- Atención y asesoramiento (desplazamientos y dietas, atención profesional psicológica. Materiales y seguro)</p> <p>- Recursos técnicos y materiales</p> <p>- Fungible (papelería, botellines agua, etc)</p> <p>Subtotal</p>		<p>2307,31</p> <p>518.49</p> <p>184.35</p> <p>3010,15</p>	
<p>Gastos derivados de la ejecución del proyecto de Llar Trans Juvenil: Avilés Joven Trans-forma</p> <p>Pago servicios profesionales (actuaciones, charlas), y compra de materiales (tatus, pegatinas, papelería, cartelería, globos, etc)</p> <p>Subtotal</p>		<p>1400</p> <p>1400</p>	
<p>Gastos adicionales de la asociación, gastos de mantenimiento y gastos derivados de la organización de actividades.</p>		384,71	
SUBTOTALES 2025	7.918,00	-7842,65	
TOTAL			75,35

El ejercicio 2025 se ha cerrado con un saldo positivo de 75,35€.

En Avilés a 31 de marzo de 2026